INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID N° 339.018

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil siete, siendo las 12:00 horas, se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Dirección Operativa de Contratación (UOC)** a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FLOTA PARA PETROPAR,** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Contratación por Excepción Nº 13/2017.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación por Excepción Nº 13/2017 de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 339.018

b) Disponibilidad Presupuestaria:

El llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Sub Grupo de Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales del Presupuesto del Ejercicio 2018. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2017 quedará sujeta a la aprobación del plan financiero de dicho ejercicio. La no aprobación será causal de recisión del contrato no imputable a Petropar.

c) Adendas y Aclaraciones:

- No se han emitido Adendas al Pliego de Bases y Condiciones.
- No se recibieron Consultas en el Presente proceso de contratación

d) Aprobación del llamado y del Pliego de Bases y Condiciones:

Resolución PR/RC/1018/2017 QUE AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 13/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FLOTA PARA PETROPAR.

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.C.C.-PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID N° 339.018

3 – Invitaciones Cursadas.

En fecha 01 de diciembre de 2017 se cursó invitación a la firma HBS S.R.L. para presentar oferta único oferente teniendo en cuenta que el proceso fue iniciado en base a lo establecido en el Art. 33 inc.) a de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

4 – Acta de Apertura de Ofertas.

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha seis de diciembre de 2017, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

OFERENTE	**1) HBS S.R.L.**
Presenta Sobres	**1 Original 2 Copias**
Formulario de Ofertas	**Monto Ofertado: G.471.700.000.-**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: La Consolidada**
	Monto Asegurado: G.14.151.000.-
	Vigencia: del 06/12/2017 al 05/04/2018
SIPE	**N° 1.480.797**
Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Activo en el SIPE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	**Presenta Activo en el SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Activo en el SIPE**
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Activo en el SIPE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**Presenta**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	**Presenta**

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Dpto. Contrataciones Directas
D.O.E.-PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID Nº 339.018

República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	**Presenta**
Fotocopia simple de Patente Municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	**Presenta**
Documentos Adicionales requeridos	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.	**Presenta**
Cuadro de Revalúo y Depreciación de los Bienes del Activo Fijo (Original) conforme RG 94/2016 emitida por la SET al cierre del ejercicio 2016, debidamente firmado por el Representante Legal y Contador de la Empresa.	**Presenta**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública del RUC y Patente Profesional (vigente) del Contador.	**Presenta**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 120 (IVA GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	**Presenta**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 101 (IRACIS GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	**Presenta**
Especificaciones Técnicas.	**Presenta**
Certificado de Origen Nacional del Servicio solicitado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta.	**No Presenta**

5 – Evaluación de Ofertas.

5.1 Verificación de los documentos presentados por el oferente.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**
Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad	**CUMPLE**

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DDOC - PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID N° 339.018

conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de Patente Municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	
Documentos Adicionales requeridos	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Cuadro de Revalúo y Depreciación de los Bienes del Activo Fijo (Original) conforme RG 94/2016 emitida por la SET al cierre del ejercicio 2016, debidamente firmado por el Representante Legal y Contador de la Empresa.	**CUMPLE**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública del RUC y Patente Profesional (vigente) del Contador.	**CUMPLE**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 120 (IVA GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 101 (IRACIS GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional del Servicio solicitado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta.	**NO SE REQUIERE**

5.2 Corrección de Errores Aritméticos.

Por Nota DOC Nº 997 de fecha 06 de diciembre de 2017 se ha solicitado informado a la firma HBS:

Se verifica un error en la consignación del precio total establecido en la lista de precios teniendo en cuenta que los montos establecidos en la columna Precio Total deben ser el resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad establecida. Asimismo la Convocante no ha establecido montos mínimos y máximos por ítem, por lo que la columna monto mínimo y monto máximo debe quedar varia.

La planilla de precios remitida por la firma HBS S.R.L. se encuentra de la siguiente manera:

Lic. Julián Galván
Jefe Interino
Dependencia de Licitaciones
D.D.C.-PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID Nº 339.018

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FLOTA con ID: 339018

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 333.650.000 Máximo: 471.700.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Monto Mínimo*	*Monto Máximo*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total*
1	*81111805-004*	*SOPORTE Y MANTENIMIENTO ESTANDAR DEL SISTEMA FLOTA*	*Mes*	*EVENTO*	*1*	*123.600.000*	*123.600.000*	*5.150.000*	*123.600.000*
2	*81111805-004*	*SERVICIO DE PROGRAMACION SOLICITADA PENDIENTE DE ENTREGA*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*72.000.000*	*72.000.000*	*72.000.000*	*72.000.000*
3	*81111805-004*	*CONSULTORIA Y/O SOPORTE ON-SITE*	*Hora*	*EVENTO*	*1*	*56.100.000*	*56.100.000*	*187.000*	*56.100.000*
4	*81111805-004*	*SERVICIO DE DESARROLLO DE PERSONALIZACIONES ADICIONALES*	*Hora*	*EVENTO*	*1*	*220.000.000*	*220.000.000*	*220.000*	*220.000.000*
								Precio Total	***471.700.000***

Conforme a lo manifestado la planilla de precios debe quedar de la siguiente manera:

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FLOTA con ID: 339018

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 333.650.000 Máximo: 471.700.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Monto Mínimo*	*Monto Máximo*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
1	*81111805-004*	*SOPORTE Y MANTENIMIENTO ESTANDAR DEL SISTEMA FLOTA*	*Mes*	*EVENTO*	*1*			*5.150.000*	*5.150.000*
2	*81111805-004*	*SERVICIO DE PROGRAMACION SOLICITADA PENDIENTE DE ENTREGA*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*			*72.000.000*	*72.000.000*
3	*81111805-004*	*CONSULTORIA Y/O SOPORTE ON-SITE*	*Hora*	*EVENTO*	*1*			*187.000*	*187.000*
4	*81111805-004*	*SERVICIO DE DESARROLLO DE PERSONALIZACIONES ADICIONALES*	*Hora*	*EVENTO*	*1*			*220.000*	*220.000*
								Precio Total	***77.557.000***

Se solicita la remisión de una Nota en la cual la firma HBS S.R.L. acepta la corrección *aritmética realizada.*

Este pedido se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Lic. Nelson Galván
Jefe interino
Departamento de Convocatorias
D.C.O.-PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID Nº 339.018

Lo solicitado favor presentar en Planta Baja del Edificio Centro Financiero sito en Chile N° 753 e/ Haedo y Humaitá a través de Mesa de Entrada de PETROPAR, nota mediante, a más tardar el miércoles 6 de diciembre de 2017, hasta las 15:30 hs.

Por Nota de fecha 06 de diciembre de 2017 Mesa de Entrada Nº 15.668 de fecha 06 de diciembre de 2017 14:15 hs. la firma HBS S. R.L. remite Nota informando la aceptación de la corrección aritmética realizada adjuntando la lista de precios modificada.

5.3 Capacidad legal

A fin de verificar la Capacidad Legal de la firma oferente se ha procedido conforme establece la en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose de los siguientes:

- Presenta correctamente Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. CUMPLE.
- Los Accionistas de la empresa y el firmante de la oferta forman parte del plantel de funcionarios de la convocante. NO HAY REGISTROS.
- Los Accionistas de la empresa y el firmante de la oferta forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). NO HAY REGISTROS.

En base a las averiguaciones realizadas, se considera que la firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, en los incisos verificados.

5.4 Análisis de los Precios Ofertados

PETROPAR		HBS S.R.L.		Diferencia Precio Referencial
Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
5.150.000	5.150.000	5.150.000	5.150.000	0%
72.000.000	72.000.000	72.000.000	72.000.000	0%
187.000	187.000	187.000	187.000	0%
220.000	220.000	220.000	220.000	0%
Precio Total	**77.557.000**	**Precio Total**	**77.557.000**	

Conforme al cuadro que se detalla más arriba no se observa diferencias entre el precio estimado y el precio ofertado por la Firma HBS S.R.L.

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones
D.O.C. - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID N° 339.018

5.5 Margen de Preferencia para productos Nacionales.

No fue solicitado el Certificado de Origen Nacional teniendo en cuenta que la única firma que ha presentado oferta es la firma HBS S.R.L. por lo que no se aplica el margen mencionado.

5.6 Criterio de Desempate

No se registra empate en las ofertas teniendo en cuenta que la única firma que ha presentado oferta es la firma HBS S.R.L.

5.7 Requisito de Calificación Posterior

a) Capacidad financiera

El pliego de Bases y Condiciones establece:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 años (2015 y 2016)

b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 años (2015 y 2016)

c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 2 años (2015 y 2016), no deberá ser negativo

El Comité de Evaluación tiene la facultad de verificar si los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y por consiguiente el resultado del ejercicio de los ejercicios 2015 y 2016 conforme a los estados financieros presentados por la Empresa son razonables conforme al giro del negocio.

Observación: *En Caso de Oferentes en Consorcio el Oferente Líder del Consorcio deberá cumplir con la capacidad financiera requerida.*

En análisis de la Capacidad Financiera de la firma HBS S.R.L. se observa en el siguiente cuadro:

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones
D.O.C. - PETROPAR

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID Nº 339.018

1 - HBS S.R.L.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2015	RATIO 2015	AÑO 2016	RATIO 2016	PROMEDIO 2 AÑOS (2015 Y 2016)	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.905.654.947	1,21	4.254.531.605	1,64	1,42	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	3.238.043.910		2.594.391.792			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.238.043.910	0,74	2.594.391.792	0,56	0,65	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	4.402.494.581		4.625.340.396			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	739.181.066	4,11	853.446.247	4,74	4,42	CUMPLE
		CAPITAL	180.000.000		180.000.000			

Conforme al cuadro se verifica que la firma HBS S.R.L. cumple con la Capacidad Financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. Conclusión o recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*"

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** la Contratación por Excepción Nº 13/2017 "Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar" a la firma **HBS S.R.L. por un monto Mínimo de Gs. 333.650.000 (Guaranies Trescientos treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil) y un monto máximo de Gs. 471.700.000 (Guaranies cuatrocientos setenta y un millones setecientos mil) conforme al siguiente detalle:**

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones
D.O.C. 4.297.528

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de Excepción N° 13/2017
Servicio de Mantenimiento del Sistema Flota para Petropar
ID N° 339.018

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	SOPORTE Y MANTENIMIENTO ESTANDAR DEL SISTEMA FLOTA	Mes	EVENTO	1	5.150.000
2	SERVICIO DE PROGRAMACION SOLICITADA PENDIENTE DE ENTREGA	Unidad	EVENTO	1	72.000.000
3	CONSULTORIA Y/O SOPORTE ON-SITE	Hora	EVENTO	1	187.000
4	SERVICIO DE DESARROLLO DE PERSONALIZACIONES ADICIONALES	Hora	EVENTO	1	220.000

MONTO MINIMO: 333.650.000
MONTO MAXIMO: 471.700.000

FORMAN PARTE de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR/RC N°
- Acta de apertura de oferta.
- Oferta presentada por la firma HBS S.R.L.
- Nota DOC N° 997/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017.
- Nota de la firma HBS de fecha 06 de diciembre de 2017

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 15:30 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR